

La UE prohíbe influir en los INE

- El reglamento europeo estadístico no permite «presión» ni «instrucciones» como las que se le atribuyen al Gobierno
- Asociaciones, sindicatos, patronal y los partidos de la oposición critican al Ejecutivo y cierran filas con el organismo

ALEJANDRA OLCESE MADRID

Juan Rodríguez Poo presentó anteayer su dimisión como presidente del Instituto Nacional de Estadística (INE), después de meses en los que el Gobierno ha cuestionado en público la labor y metodología del Instituto, incumpliendo así el principal reglamento europeo relativo a la estadística comunitaria.

La «independencia profesional» es el primer principio estadístico por el que deben regirse las estadísticas europeas en su desarrollo, elaboración y difusión, según recoge el Reglamento nº 223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2009, en su artículo 2.1.A. Hay que tener en cuenta que los reglamentos europeos «son actos legislativos vinculantes y deben aplicarse en su integridad en toda la UE», tal y como recoge el derecho comunitario y como figura en la propia web del INE.

«Las estadísticas deben desarrollarse, elaborarse y difundirse de modo independiente, sobre todo en lo que respecta a la selección de técnicas, definiciones, metodologías y fuentes que deban utilizarse (...) y la ejecución de dichas funciones permanece libre de toda presión de los grupos políticos o de interés o de las autoridades nacionales o de la Unión», recalca ese artículo.

No tienen cabida, por tanto, recomendaciones públicas de cualquier miembro del Ejecutivo sobre los indicadores que debe medir el instituto —como las que ha hecho la vicepresidenta primera, Nadia Calviño, sobre el uso del llamado «PIB diario»—; ni tampoco sobre las fuentes de información que debe utilizar, como ha ocurrido en el debate sobre la medición del precio de la energía en el mercado libre para calcular el IPC.

Más allá de la independencia que debe guiar al INE en su labor, el reglamento apunta a la no injerencia por parte de los poderes públicos. «Los presidentes de los INE (...) actuarán de forma independiente al llevar a cabo sus funciones estadísticas, sin solicitar ni aceptar instrucciones de ningún gobierno, institución, órgano u organismo», se recoge en el artículo 5 Bis, en su apartado tercero.

«Se trata de un incumplimiento muy grave», apuntan a EL MUNDO cercanas al organismo. De hecho, Luis Garicano, eurodiputado de Ciudadanos, ha pedido a la Comisión Europea que se pronuncie al respecto y pida al Ejecutivo una rectificación.

El Gobierno quiso camuflar el lunes la dimisión del ya expresidente del INE dentro de una reforma legal y la elaboración de un nuevo estatuto para el organismo



EL MUNDO

► 29 Junio, 2022

La vicepresidenta primera y ministra de Economía y Transformación Digital, Nadia Calviño. EUROPA PRESS.

C'S: «SÁNCHEZ BUSCA CONTROLAR»

El grupo parlamentario popular en el Congreso mostró su preocupación en conversación con este medio. «Nos parece muy preocupante, sobre todo por las noticias previas. El INE como responsable de las estadísticas nacionales es uno de los pilares de un país serio. Y las declaraciones de Calviño poniendo en tela de juicio la bondad de los indicadores clásicos y los rumores de cese del presidente seguidos de su



Juan Rodríguez Poo. EFE

dimisión justo cuando acaban de revisar un 33% a la baja el crecimiento del PIB pueden dar lugar a un grave daño para la credibilidad de España».

El propio presidente del

partido, Alberto Núñez Feijóo calificó la dimisión de «pésima noticia».

La líder de Ciudadanos, Inés Arrimadas, señaló que «es imprescindible impulsar reformas ambiciosas que garanticen la independencia de organismos como el INE y blinden a sus profesionales de las injerencias de políticos sin escrúpulos» y acusó a Sánchez de ser «carcoma para las instituciones del Estado».

«Cuando la realidad no le gusta, Sánchez busca controlar a quien nos la quiere mostrar», resumió Begoña Villacis, vicealcaldesa de Madrid.

injerencia por parte del Ejecutivo, comparándolo con el de otras instituciones del Estado, como el CIS o la Fiscalía.

«CSIF, sindicato más representativo en las administraciones públicas, exigió al Gobierno que respete la profesionalidad e independencia de este organismo. Desde CSIF lamentamos las circunstancias que han motivado la renuncia al cargo de su presidente, Juan Manuel Rodríguez Poo, y exigimos al Gobierno explicaciones sobre las razones que han motivado esta dimisión», recalzó en un comunicado. «El INE es un organismo que ha tenido una imagen y credibilidad intachables y este acontecimiento, al que preceden críticas carentes de objetividad del propio Gobierno, sólo hace que el sistema público se vea denigrado», agregó.

En la misma línea se manifestaba Antonio Garamendi, presidente de CEOE: «No puedo entrar en por qué o cómo es la dimisión del presidente del INE, pero en cualquier caso sí reclamo y defiendo la independencia del organismo. Creo que es fundamental, es un organismo de mucho prestigio, siempre lo ha sido y es muy importante para todos».

«Es muy mala noticia. Nada es más importante que la independencia de las casas de análisis públicas para la democracia», defendió, por su parte, EsadeEcPol.

que tiene el objetivo de reforzarlo, dijeron. «En las próximas semanas el Consejo de Ministros aprobará un nuevo Estatuto para el INE y el relevo en la presidencia del organismo (...) Se abre un proceso de sustitución para este puesto que se espera cerrar en las próximas semanas», anunciaba entonces el Ministerio de Asuntos Económicos.

Este departamento no ha querido confirmar si Israel Arroyo, quien dimitió la semana pasada como secretario de Estado de Seguridad Social, será su sustituto, tal y como desveló la semana pasada *El Confidencial*. De ser cierto, por primera

vez el presidente del INE procedería directamente de un gobierno.

La Asociación de Estadísticos Superiores del Estado, que ya mostró su apoyo a Rodríguez Poo antes de su dimisión, valoró ayer para este periódico que «no se pueden realizar injerencias de índole política en temas estadísticos» y defendió que «durante más de 30 años nunca se ha cesado al presidente del INE por motivaciones como que no te guste la fórmula estadística utilizada para calcular un indicador».

«La ciencia que está detrás de la estadística viene determinada por la normativa europea, para evitar

que se falseen los datos en cada país. Desde hace dos semanas hay intentos de injerencia contra el antiguo presidente del INE con la idea de que el Ministerio de Economía va a crear un nuevo índice que no está reglado por la UE y que no sirve para nada. La normativa de Estadística dice que esto no puede ser. El Gobierno no puede imponer índices. La presión ha sido tal que el presidente ha optado por dimitir», apuntan fuentes de la Asociación.

Organizaciones, agentes sociales, economistas y, sobre todo, políticos cerraron ayer filas con el Instituto y criticaron el intento de